TRABAJANDO PARA USTED

AGENDA **LEGISLATIVA**

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Abril 2026

GOBIERNO DE CHILE

TRABAJANDO PARA USTED

Marco general del Gobierno

Crecimiento económico

Impulsar la inversión y eliminar trabas que frenan el desarrollo.

Seguridad pública

Recuperar el control y fortalecer las capacidades del Estado.

Bienestar social

Responder con urgencia a las necesidades concretas de las personas.

TRABAJANDO PARA USTED

Resumen de la Agenda Legislativa

Conectividad como infraestructura crítica para seguridad, desarrollo y bienestar.

- **Resiliencia de redes: asegurar que las telecomunicaciones no fallen (emergencias, zonas rurales, respaldo energético).**
- **Menos burocracia para invertir: simplificar permisos y fomentar despliegue tecnológico (5G, IoT)**
- **Seguridad desde la red: control de señales en cárceles y combate a delitos digitales (piratería, apuestas).**
- **Colaboración público-privada: destrabar proyectos y acelerar inversión.**

Síntesis: redes robustas, inversión sin trabas y entorno digital seguro.

TRABAJANDO PARA USTED

Resumen de la Agenda Legislativa

Transporte como sistema público que requiere orden, seguridad y modernización.

- **Seguridad vial con foco en menores: endurecer normas y responsabilidades.**
- **Reducción de la evasión e infracciones: más fiscalización y sanciones efectivas.**
- **Modernización del sistema: digitalización, interoperabilidad y menos trámites.**
- **Regulación adaptada a la realidad: ajustes a EAT, taxis y normas técnicas.**

Síntesis: más control, seguridad y un sistema más eficiente y digital.

TRABAJANDO PARA USTED

AGENDA LEGISLATIVA

Subsecretaría de Telecomunicaciones

TRABAJANDO PARA USTED

¿Cómo se alinea la agenda de la Subsecretaría de Telecomunicaciones?

TRABAJANDO PARA USTED

Eje 1 - Foco social: Conectividad al servicio de las personas

Red de emergencias robusta

Que las comunicaciones no fallen cuando más se necesitan

- **Redundancia en infraestructura crítica**: Redundancia energética y respaldo satelital.
- **Autonomía Garantizada:** Estándares mínimos de operación sin red eléctrica.
- **Continuidad por Ley** Planes de recuperación con tiempos máximos definidos.
- ★ **Zonas de Silencio:** Identificación y cierre de brechas en áreas rurales.

TRABAJANDO PARA USTED

Eje 2 - Crecimiento e inversión

Modernización y Desarrollo
Menos burocracia, más conexión

- **SUBTEL Ágil:**
 Procesos internos optimizados y gestión por resultados.
- **Simplificación de Trámites:**
 Reducción de carga administrativa para despliegue de infraestructura.
- **Regulación Pro-Innovación:**
 Marco adaptado a 5G, IoT y redes privadas.
- **Mesa de Trabajo Permanente:**
 Diálogo público-privado para destrabar proyectos.

TRABAJANDO PARA USTED

Eje 3 - Seguridad (Cárceles)

Control de Señales en Recintos Penitenciarios

Neutralizar el crimen organizado desde su origen.

- **Inhibición de Señal:**
 Tecnología de punta sin afectar a comunidades vecinas.
- **Gestión Técnica:**
 Coordinación
 Gendarmería - SUBTEL - Operadores.
- **Trazabilidad:**
 Registro de dispositivos y desactivación inmediata de líneas de internos.

TRABAJANDO PARA USTED

Eje 3 - Seguridad (Contenidos y Apuestas)

Protección del Entorno Digital

- **Lucha contra la Piratería:**
 Bloqueo ágil de sitios no autorizados.
 Coordinación internacional para desarticular redes.

- **Apuestas en Línea (Boletín 14.838-03):**
 Protección al usuario y fiscalización.
 Límites estrictos a la publicidad (foco en público juvenil).

TRABAJANDO PARA USTED

Una agenda **para el futuro de Chile**

3 Pilares fundamentales

Resiliencia:
Comunicaciones que no fallan.

Crecimiento:
Inversión sin trabas innecesarias.

Protección:
Un entorno digital seguro para el ciudadano.

Menos burocracia, más conexión y más seguridad.

TRABAJANDO PARA USTED

AGENDA LEGISLATIVA

Subsecretaría de Transportes

TRABAJANDO PARA USTED

¿Cómo se alinea la agenda de la Subsecretaría de Transportes?

TRABAJANDO PARA USTED

Eje 1 - Seguridad y convivencia Vial

La seguridad vial no es accidental, es una construcción cultural y regulatoria. Nuestro foco está en los más vulnerables: niños, niñas y adolescentes.

- **La protección de menores es una obligación indelegable del Estado.**
- **Sanciones disuasivas: Cumplir la ley sea siempre más conveniente que infringirla.**

TRABAJANDO PARA USTED

Proyectos de interés
Seguridad y convivencia vial

- **Proyecto de ley que modifica la ley N°19.831, en materia de responsabilidad del transportista escolar durante el traslado de niños, niñas y adolescentes (Boletín 16.433-18)**:

 Establece la responsabilidad del transportista en la entrega segura del escolar y amplía inhabilidades por delitos sexuales.

- **Proyecto de ley que modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para aumentar las sanciones por no usar sistemas de retención infantil y por trasladar menores de 12 años en asientos delanteros (Boletín 16.397-15)**:

 Endurece las multas por no usar sillas de seguridad o por trasladar a menores de 12 años en el asiento delantero.

TRABAJANDO PARA USTED

Eje 2 - Tolerancia cero: Orden y respeto en el Transporte

El transporte público es un bien colectivo. La evasión y la falta de control no son faltas menores; erosionan el sistema y afectan a quienes más lo necesitan.

- Un Estado moderno fiscaliza, registra y actúa.
- La impunidad en el transporte tiene costos sociales y económicos reales.

TRABAJANDO PARA USTED

Proyectos de interés
Orden y Control

Proyecto de Ley que establece medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifa en los sistemas de transporte público del país (Boletines 17.246-15 y 17.441-15):

Aumenta sanciones, mejora el cobro de multas y restringe beneficios a infractores recurrentes.

Proyecto de ley que modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para tipificar y sancionar la conducción temeraria de vehículos (Boletín 17.702-15):

Tipifica y sanciona carreras clandestinas, derrapes y maniobras de riesgo, e incorpora como infracción específica exceder en 60 km/h los límites de velocidad permitidos, con penas agravadas en zonas urbanas y sectores de alta afluencia de personas.

TRABAJANDO PARA USTED

Eje 3 - Mejora Regulatoria y Modernización

La tecnología debe simplificar los trámites y mejorar la planificación.

Menos burocracia significa más certeza jurídica y mejores servicios.

- Digitalizar es reducir costos para el ciudadano.
- Los datos bien gestionados son la base de una regulación eficiente.

TRABAJANDO PARA USTED

Agenda Normativa - Mejora regulatoria y digitalización

- **Proyecto de ley que modifica el decreto ley N° 3.063, de 1979, para exigir la emisión de un permiso de circulación estandarizado en todas las comunas del país. (Boletín 17.234-15):**

 Estandariza el proceso a nivel nacional con almacenamiento centralizado de datos.

- **Modernización Reglamento EAT (Ley 21.553) y del D.L 212:**

 Ajustes reglamentarios para proteger el empleo y asegurar la oferta de servicios, tanto para vehículos EAT como para taxis.

TRABAJANDO PARA USTED

Nuevos estándares de Acceso y Operación (Reglamento EAT y D.L 212)

Actualizamos las exigencias técnicas para que más vehículos EAT y taxis puedan operar, reconociendo los avances tecnológicos y la realidad territorial.

- **Más años para operar:** Se aumenta la antigüedad de primera inscripción y de operación.
- **Realidad regional:** Hasta 7 años para reemplazo en zonas extremas.
- **Fin a la cilindrada:** Se elimina este requisito por ser obsoleto frente a la tecnología actual de los motores.

TRABAJANDO PARA USTED

Gestión Inteligente y Transparencia (Reglamento EAT)

Menos papeles y más control tecnológico. Simplificamos la administración para que el Ministerio y los conductores se enfoquen en lo importante: la seguridad y la calidad del servicio

- **Interoperabilidad:** El MTT obtiene antecedentes directamente de fuentes oficiales (adiós a la entrega física de documentos).
- **Reemplazos más rápidos:** Gestión de cupos cada 10 días para mayor flexibilidad.
- **Nuevo distintivo QR:** Una sola lámina con foto y código QR para validación inmediata y segura del usuario.

TRABAJANDO PARA USTED

Una agenda **para el futuro de Chile**

3 Pilares fundamentales

Continuidad y certeza:
Sistemas de transporte robustos y flujos logísticos que no se detengan ante contingencias.

Interoperabilidad y eficiencia:
Eliminar la burocracia mediante la gestión inteligente de datos y procesos digitales para fomentar la inversión y mejores servicios.

Seguridad y control:
Tolerancia cero a la evasión y el resguardo prioritario de niños, niñas y adolescentes en sus traslados.

Menos papeles, más tecnología y un transporte seguro para todo Chile.

TRABAJANDO PARA USTED

Conclusiones

El ciudadano en el centro

Transportes y Telecomunicaciones no son solo sectores técnicos, son herramientas al servicio de la calidad de vida y la seguridad de las personas.

Rol Colegislador

Plena disponibilidad para el trabajo conjunto con el Congreso Nacional, tanto en el impulso de Mensajes Presidenciales como en el patrocinio y perfeccionamiento de Mociones Parlamentarias.

Modernización y digitalización

Sustituir la burocracia de papel por gestión inteligente (Interoperabilidad y trámites digitales) para ofrecer servicios más ágiles y transparentes.

TRABAJANDO PARA USTED

Muchas gracias

GOBIERNO DE CHILE